La guerrilla reiteró su postura de rechazo de penas de cárcel para sus integrantes.

Las Farc rechazaron este viernes que, como parte de un eventual acuerdo de paz, la guerrilla se someta a mecanismos de justicia diseñados para "bandas criminales" y reclamaron la aplicación del Protocolo II de Ginebra, referido a "conflictos internos" entre Fuerzas Armadas del Estado y fuerzas disidentes.

"A los delincuentes comunes no se les aplica el Protocolo II de Ginebra, como a los rebeldes no se les puede dar el tratamiento que se ha diseñado para bandas criminales, ni el derecho penal del enemigo", afirmó la insurgencia en un comunicado leído a la prensa por 'Pablo Catatumbo'.

Los equipos negociadores del Gobierno y las Farc iniciaron un nuevo ciclo de los diálogos de paz en La Habana, centrados en el punto de la reparación de las víctimas, asunto que incluye el delicado tema de la justicia transicional, en la que la que las partes no se ponen de acuerdo.

"Refiriéndose al proceso de paz, ha dicho el presidente Santos que la justicia es el problema. Y sí que es un problema de corrupción, de impunidad y degradación moral, que arrastra consigo la crisis de credibilidad del régimen en su conjunto", precisó.

La guerrilla reiteró este viernes su postura de rechazo de penas de cárcel para integrantes de las Farc, amparados en el derecho a la rebelión y la naturaleza política de sus delitos.

"Si bien ha habido conductas que pueden ser imputables dentro del esquema de la definición del Protocolo II, lo cierto es que no son las Farc las responsables de esta tragedia iniciada por las élites mezquinas que impusieron el terror para mantener sus privilegios", precisó Catatumbo.

El guerrillero recriminó al Gobierno extender por una "opinión pública manipulada", la idea "electorera y tergiversada de la paz sin impunidad", que sólo alude a "la guerrilla para someterla, sin mirar para nada a los verdaderos determinadores de la victimización, que son las élites de poder".

"Ya es hora de exigir con vehemencia que se abran los archivos y se discuta de cara al país el asunto de la responsabilidad del Estado", subrayó.

Catatumbo también se refirió a la "formidable" marcha por la paz que se produjo ayer en varias ciudades de Colombia, "más de un millón de almas en el país que encendieron en el corazón la llama de la reconciliación y exigieron los cambios que propicien la justicia

social".

"Apoteósica fue la presencia de la juventud, llena de rebeldía, con el fuego esperanzador de su audacia y de su alegría, desbocadas en las calles de Bogotá, exigiendo la transformación del país", dijo.

http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-rechazan-se-les-aplique-justicia-disenada-bandas-c-articulo-554244